

Estudio de la deglución - Videodeglución

Guía para acompañantes y pacientes

¿Qué es un estudio de la deglución o Videodeglución?

Es un procedimiento con rayos X en el cual el niño debe ingerir una sustancia de contraste llamada bario en distintas consistencias (líquida, semilíquida y sólida) para evaluar las características de la deglución desde la boca hasta que el esófago superior. A diferencia de la seriada esofagogastroduodenal, la videodeglución está limitada a la parte superior del tubo digestivo donde se inicia la alimentación, grabando en forma dinámica las etapas de la deglución.

Este estudio está indicado ante la sospecha de trastornos durante la deglución, habitualmente ante neumonías repetidas (de tipo aspirativo), en pacientes con cuadros neurológicos o en aquellos niños que se encuentran en tratamiento de rehabilitación oral por distintos motivos, en quienes se quiere evaluar su progreso.

Si el paciente tiene la indicación de su médico de realizarse los dos estudios (videodeglución y seriada esofagogastroduodenal), éstos deben hacerse en fechas distintas. Debido a la permanencia del bario durante algunos días en el intestino, si primero se hace la videodeglución deberá esperarse no menos de 15 (quince) días para la seriada y si el primero en realizarse es la seriada, es conveniente dejar pasar no menos de 48hs para la videodeglución.

¿Qué pasará durante el estudio?

Un médico radiólogo y un técnico radiólogo van a encontrarse en la sala para la realización de este estudio.

El niño/a ingresará a la sala con el acompañante, quien lo ayudará para quitarse la ropa por arriba de la cintura para quedarse sólo con una camiseta o remera o bien con un camisolín que le proveeremos. Lo ayudaremos junto con el acompañante a subirse a la silla de estudios donde podrá ver la cámara que toma las radiografías ubicada justo a un costado de la silla. Se le dará luego a tomar el bario (en sus distintas consistencias y mezclado con la vainilla) mientras permanece sentado a un costado de la cámara de rayos X. El médico mirará por el televisor el recorrido del contraste por la boca y la faringe hasta que alcance el esófago superior. Mientras esto suceda se irán tomando secuencias dinámicas del estudio que se grabarán en forma digital para ser revisadas posteriormente con detenimiento y elaborar un diagnóstico. En el caso de que el estudio haya sido solicitado a un bebé o lactante pequeño, el estudio se realizará en la mesa de estudios en la posición habitual de ingesta del biberón.

¿Tiene algún riesgo?

Ninguno, en tanto y en cuanto la correcta indicación de este estudio ofrece información de sumo interés para el médico tratante en relación con el riesgo de la exposición a los rayos X.

¿Cómo debe prepararse el paciente?

- 1) El acompañante del paciente no puede ser una mujer embarazada o con sospecha de embarazo, ya que no podrá ingresar a la sala con el niño. Tampoco está permitido que menores de edad acompañen al paciente durante el estudio.
- 2) Deberá concurrir con la orden del médico autorizada por su Obra Social o Prepaga. En el caso de que la misma no lo cubra, deberá traer un frasco del medio de contraste para el estudio. Podrá ser **"BARIO-DIF (polvo citratado)"** o **"SCHERIBAR AD 340grs"**
- 3) No olvide traer todos los estudios previos que se le hayan realizado al paciente, ya sean estos de laboratorio, radiológicos u otros. Son de mucha ayuda para el médico que atenderá al niño. Asimismo solicitar al Fonoaudiólogo u otro especialista que asista al niño en su tratamiento de rehabilitación oral un breve resumen del tratamiento en curso para mejor orientación al momento del estudio.
- 4) Deberá traerse para el estudio un yogur saborizado del tipo "firme" (de preferencia entero y envase pequeño) y dos o tres vainillas envasadas (no de panadería). Es aconsejable también traer alguno de los utensilios habituales que use el niño para su alimentación (cuchara y taza, por ejemplo)
- 5) El paciente no debe comer antes del procedimiento. El tiempo de ayuno (nada por boca) deberá ser de 3 hs.
- 6) En caso de que el niño no coma actualmente nada por boca, no esté realizando tratamiento de rehabilitación oral y se alimente por sonda y/o gastrostomía, se sugiere consultar con el médico tratante la conveniencia o no de la realización del estudio frente al riesgo de aspiración de material a la vía aérea.

¿Qué pasará después del estudio?

Podrá retirar el informe y el estudio grabado en un CD a partir de las 72hs. hábiles de realizado el estudio, en la ventanilla del Servicio de Radiología, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 20:00hs.